

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°05– 2024
COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA AYSÉN

El **29 de julio de 2024** tiene lugar la quinta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) AYSÉN. La sesión inicia a las **17:08** horas **en dependencias del Servicio Local de Educación Pública de Aysén, ubicado en calle Moraleda 437, Coyhaique, a la vez que, de manera telemática**, a través de la plataforma Teams respecto de aquellos integrantes que no pueden asistir de manera presencial.

1. ASISTENCIA.

La reunión contó con la presencia de los siguientes integrantes del Comité

Nombre	Estamento al que representa	Presencial / telemática
Jorge Saavedra Yantani presidente CDL	Representante De alcaldes	CompareceDe Manera Presencial
Aldo Araneda Fuentes	Representante De Los Centros De Padres Y Apoderados	Comparece Manera telemática
Dominga Aurora Alfaro Miranda	Representante Del Gobierno Regional De Aysén	CompareceDe Manera Presencial
Luis Coñuecar Lagos	Representante Del Gobierno Regional De Aysén	CompareceDe Manera Telemática
Piero Caviglia Fuentes	Representante De Los Centros De Padres Y Apoderados	CompareceDe Manera Telemática
Carolina Lazo Cárdenas	Ministro De Fe	CompareceDe Manera Presencial
Francisca Camus	Subdirectora UATP	CompareceDe Manera Presencial
Gonzalo Torrejón	Subdirector de Planificación y control de gestión	Comparece de manera presencial
SEBASTIÁN GONZÁLEZ	DIRECTOR EJECUTIVO	Comparece de manera presencial

2. **HORA DE INICIO DE LA REUNIÓN:** 17:08 horas.

3. **DESARROLLO DE LA REUNION**

3.1. Desarrollo de la reunión.

El presidente del Comité Directivo Local, Sr. **Saavedra Yantani** inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes.

3.2. Aprobación acta anterior

Los integrantes del comité directivo local aprueban, sin mayores observaciones, por lo que se procede a solicitar el pago de la sesión correspondiente.

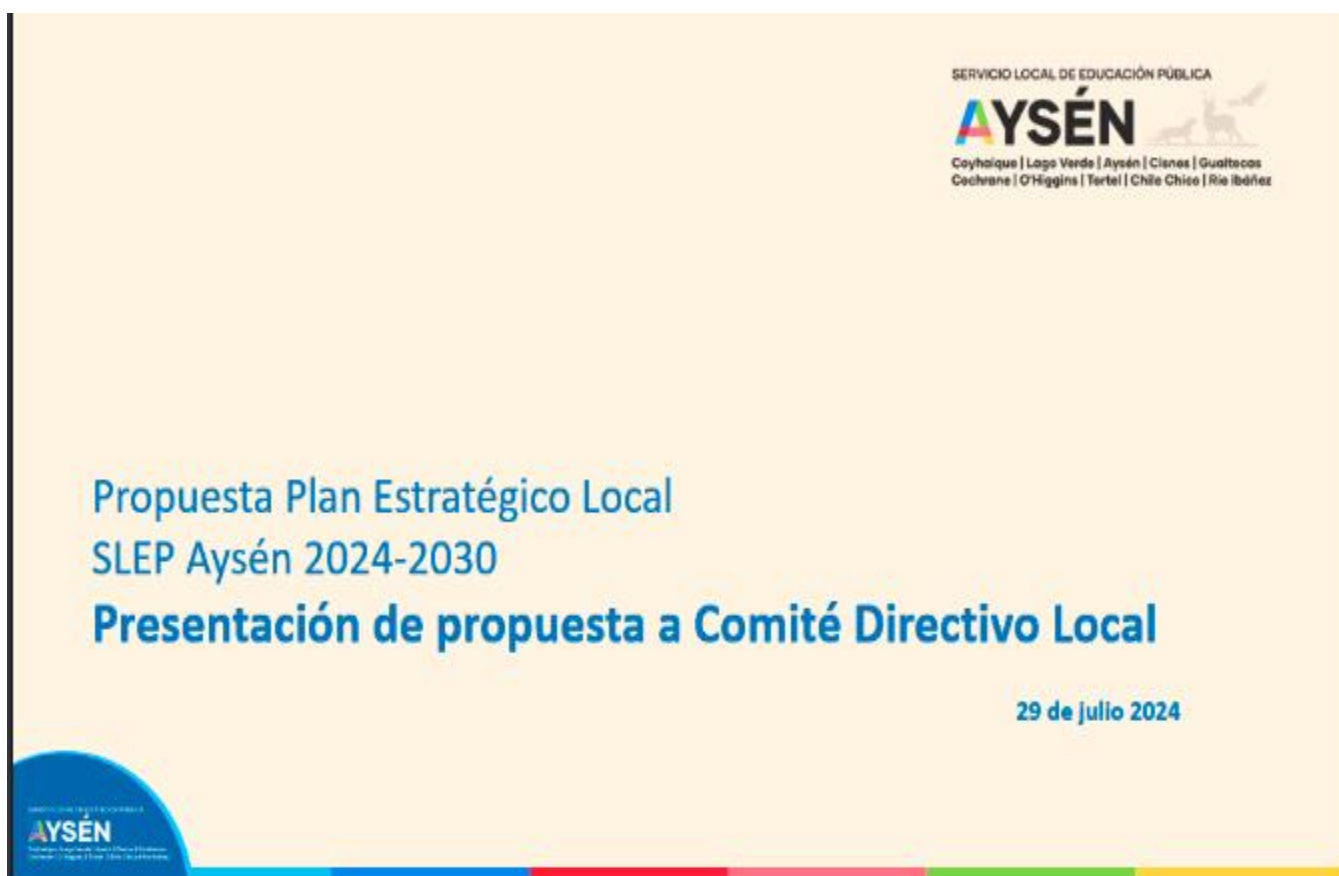
El presidente del Comité Directivo Local, Sr. **Saavedra Yantani** indica que ...*"La idea hoy día es solamente escuchar y hacer consultas respecto de algunas dudas que pudieran presentarse respecto de la presentación porque tenemos un plazo que está indicado en el correo donde se envió el documento, donde se van a poder hacer las observaciones respecto al plan mismo y, posteriormente, en la reunión del tercer lunes de agosto, tendríamos la aprobación o rechazo del mismo plan. Entonces, por lo tanto, Esto lo hagamos de introductoria, van a enfrascarnos a lo mejor en observaciones el día mismo, sino que también en escuchar, hacer alguna consulta respecto a alguna duda. Esto también, a modo de introductoria, yo supongo que tanto Piero como Luis en algún minuto están antecedentes de que existe una estrategia a nivel nacional. Y que obviamente este plan estratégico regional tiene que estar alineado con las bases que tiene el plan de la estrategia nacional. Entonces, la idea, insisto, es poder hoy día escuchar la presentación, verla y las dudas que tengamos respecto de la presentación, no las observaciones, porque las observaciones hay plazo para ello, las hacemos como corresponde a través de correo, yo creo que ese va a ser el medio"*.

El integrante del Comité, Sr. **Coñuecar Lagos** consulta al presidente por la continuidad de él con la Sra. Aurora, respecto de la continuidad como representantes del GORE.

R: La DEP ya envió oficio al GORE para pasar a sesión de consejo esta solicitud.

3.3. PRESENTACIÓN PEL (se adjunta documento en correo)

SEBASTIÁN GONZÁLEZ, GONZALO TORREJÓN Y FRANCISCA CAMUS presentan Plan Estratégico Local para las consultas respectivas. (se adjunta presentación)



Inicia el director ejecutivo indicando que, todos recibieron documento que se envió vía correo electrónico, la idea hoy día es solamente escuchar y hacer consultas respecto de algunas dudas que pudieran presentarse al respecto de la presentación, porque tenemos un plazo que está indicado en el correo donde se envió el documento donde se van a poder hacer las observaciones respecto al plan mismo y posteriormente en la reunión del día del tercer mes de Del tercer lunes de agosto.

El presidente del Comité Directivo Local, Sr. **Saavedra Yantani** consulta sobre continuidad de Piero que entiendo termina el 23 de agosto y habría sido prudente haber invitado al nuevo integrante, por lo tanto, también le corresponde estar en la tercera semana de agosto, donde tiene que aprobarse el plan.

Igualmente, se aprovechó de reconocer a Piero estos años de apoyo en la instalación de lo que al principio no era nada más que un proyecto y le tocó estar en las primeras conversaciones entrevistándonos a los candidatos y definiendo al director ejecutivo

R: Se indica que la fecha de término es el 27 de agosto del presente año, por lo que, no existe inconveniente para que los integrantes actuales aprueben el PEL.

El integrante del Comité, Sr. **Piero Caviglia** realiza una observación respecto de la lámina de participación, porque al leer el documento se echa de menos el detalle de esa participación y solicita, más allá de los números globales, detallar un poco quiénes participaron.

La integrante del Comité Sr. **Luis Coñuecar** observa respecto de los conceptos de educación integral o aprendizaje integrales y el aprendizaje profundo *...” al proceso de seguir datos de manera que inspira al ser humano, ese es el concepto de aprendizaje profundo Y si tomaron en cuenta al pedagogo Kiran Hagan, irlandés, cuando habla también de aprendizaje profundo, o aprendizaje en profundidad, dice trata de proponer temas lo suficientemente amplios para que cada estudiante encuentre un aspecto que le interese y lo investigue a lo largo de toda su trayectoria escolar, hasta convertirse en un experto en el tema...*

R: Efectivamente el aprendizaje integral es importante y fundamental y así está la ley en el artículo 2, justamente se habla del aprendizaje integral, que uno tiene que desarrollar los distintos aspectos del ser humano, eso no hay duda. Está variando el concepto y lo que está usando más hoy día desde la investigación y la innovación pedagógica es el concepto de aprendizaje profundo.

La integrante del Comité Sra. **PIERO CAVIGLIA**, menciona respecto del tercer sello, el rescate de la población y la preservación de la identidad y la cultura local. Aludiendo a lo positivo que haya salido esto con tanta fuerza, junto con el desarrollo de un sentido de identidad, pertenencia de los estudiantes hacia la comunidad local, a través de que reconozcan y valoran y preserven sus costumbres y tradiciones de la región.

Además, consulta por el tema de la lectura que tienen los estudiantes en el ramo de lenguaje, ¿Hay alguna libertad para justamente focalizar estos temas? Por ejemplo, hay libros de Cochrane, o de toda la región.

R: Sí, comentarles que todos los establecimientos tienen un plan de lectura que tienen que trabajar durante el año, y ahí hay una sugerencia que entrega a mí mismo, de cuáles son esos posibles textos, pero una orientación. La verdad es que cada establecimiento puede armar su plan lector, enfatizando los autores o relevando, porque la idea justamente de no entregar algo estandarizado es que uno puede responder también a las necesidades del contexto. Debemos hacer como una doble mirada, porque hay que aprovechar lo que está en el contexto, pero también entregar literatura y que permita abrirse al mundo. Debemos hacer ese ajuste, esa incorporación. Podríamos definir ya un sello, como es leer, nosotros obviamente después, esto es el comienzo, es definir, como siempre, qué cosas tenemos, el fomento lector relacionado al contexto en el que vivimos, y que no sean solamente textos dados, que sea lo mismo que lee cualquier estudiante dentro de todo Chile, es bueno que tengan sus diferencias.

El integrante del Comité, Sr. **Araneda Fuentes** opina respecto del tema ... *si bien yo creo que cuando las comunidades hablan de la identidad regional y todo ese tema, yo no encuentro que es sumamente acertado, pero hoy día un ejemplo tenemos escuelas que, no sé, pues a los chicos les enseñan Mapudungún y tienen un sinnúmero de profesionales que trabajan en estos temas y que a lo mejor no se está creando la cultura, no sé, pues sobre los tehuelche, sobre los y no va por ahí tampoco el tema del desarrollo cultural como región, sino que va más por un tema de de repente como de entretenerlo con algo y no aprender realmente de algo. Eso es el primer tema. Así que yo comparto eso que es lo que dicen las comunidades educativas, que darle la identidad regional, pero que tenga una estructura que sea lógica a nuestra historia...*

Además observa que ... *"el plan estratégico local tiene mucho relacionado al SIMCE, estuve leyendo un estudio que presentó la UNESCO el estudio regional de América Latina y hay una evaluación también de la educación cívica y ciudadanía de octavo básico a nivel regional"*.

ACUERDOS.

- **Enviar observaciones al correo de carolina.lazo@slepaysen.cl**
- **Enviar Plan con tiempo para revisar las observaciones entregadas**
- **Entregar las observaciones antes del 02 de agosto**

3.4. Puntos Varios.

El presidente del Comité Directivo Local, Sr. **Saavedra Yantani** ofrece la palabra para temas varios:

- No hay

4. TÉRMINO DE LA REUNIÓN: Siendo las 18:55 se terminó la reunión.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

La ministro de fe que suscribe certifica que:

Con fecha 29 de julio de 2024, a las 17:08 horas, se inició la reunión con los Integrantes del Comité Directivo local individualizados en el numeral primero, según se indica en el presente registro.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el/la ministro de fe a los distintos integrantes del Comité Directivo Local de Aysén.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente.

La sesión finalizó a las 18:55 horas.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA
(Registro fotográfico)



Firma ministro de fe

CAROLINA LAZO CÁRDENAS
JEFA DE GABINETE
Servicio Local de Educación Pública de Aysén

